

Bogotá D.C. 25 de noviembre de 2024

Señores:

La Nación – Ministerio del Interior - FONSECON
Atn. Astrid Carolina Sánchez Calderón
Subdirectora de Gestión Contractual
E. S. D.

Referencia: Audiencia Presunto Incumplimiento Convenio 1974 de 2021

Contratista: Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca.

Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 480-47-994000043199

José Iván Bonilla Pérez, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.520.827 de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante Legal de Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, sociedad debidamente constituida con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el certificado adjunto, manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C. y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección inscrita en el Registro Nacional de Abogados: notificaciones@gha.com.co, para que defienda los intereses de la compañía que represento dentro del proceso de la referencia.

El doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila, queda expresamente facultado para notificarse, presentar descargos, pronunciarse, contestar, interponer los recursos que fueren procedentes, solicitar pruebas, recibir, desistir, sustituir y reasumir el presente mandato, solicitar copias de las actuaciones surtidas y de cualquier pieza que obre en el expediente, y demás facultades necesarias para el cabal cumplimiento de los fines del presente mandato.

Agradezco a la autoridad administrativa reconocer al doctor Herrera Ávila en los términos y para los fines del presente poder.

Atentamente,

Acepto,

JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ
C.C.: 79.520.827 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Aseguradora Solidaria de Colombia.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C.: 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P.: 39116 del Consejo Superior de la J.

ISG-02479– RUP10435 25/11/2024
Elaboró: VRamírez



Oficina Principal Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna • Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.